



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

"MEJORAMIENTO DEL ESPACIO CULTURAL CASA UNO EN COL 18 DE MARZO DE CABECERA MPAL (EQUIPAMIENTO)

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de Ébano, S.L.P., siendo las 14:00 horas del 28 de Abril del 2021, el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE EBANO S.L.P. (CAAYS) y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron en las oficinas que ocupa la Coordinación de Desarrollo social Municipales sita en David Jiménez Figueroa, Colonia 18 de Marzo, Ébano, S.L.P. con la finalidad de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones establecida en la Convocatoria de la Licitación Número EBANO/DSM/R33/ABS/CIR/04/2021 y con fundamento en el artículo 24 de La Ley de adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

De conformidad con lo establecido en el primer párrafo del numeral 12.1.1 de la Convocatoria, al cierre de la presente acta, los licitantes que presentaron su interés en participar en la Licitación de referencia y se encuentran inscritos son: NANCY SANCHEZ ROSADO, MIGUEL REYES GUZMAN, ELIZABETH MEDINA ESCAMILLA

En cumplimiento a lo indicado en el numeral 12.1.2 Juntas de Aclaraciones de la Convocatoria, se estableció como límite para la recepción de preguntas de esta Junta de aclaraciones, hasta el día 28 de Abril de 2021 a las 13:00 horas.

1.- PREGUNTAS ELABORADAS POR LOS PARTICIPANTES EN EL PLAZO ESTABLECIDO:

NANCY SANCHEZ ROSADO: NO HUBO

MIGUEL REYES GUZMAN: NO HUBO

ELIZABETH MEDINA ESCAMILLA: NO HUBO

2.- ACLARACIONES DE EL MUNICIPIO DE EBANO S.L.P. A LOS LICITANTES:

EL MUNICIPIO DE EBANO S.L.P. POR CONDUCTO DEL COMITÉ DEL CAAYS, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA

- a. QUE TODA LA DOCUMENTACION QUE CONTENGA LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, DEBERA DE PRESENTARSE "CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICION Y AQUELLOS DISTINTOS A ESTA, DEBERAN ESTAR EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGREN ANTE FIRMA, AL EFECTO, DEBERAN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUEN LOS LICITANTES

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE EBANO, S.L.P.